



## ESCUELA "*GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO*"



## PROTOCOLO CORONA VIRUS COVID-19

Lebu, santa Rosa, Mayo 2020



**OBJETIVO GENERAL:** Proporcionar directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19 en nuestro Establecimiento Educacional, proponiendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- ◆ Identificar ámbitos centrales de la gestión que deben ser planificados antes del retorno a clases.
- ◆ Anticipar la disponibilidad de recursos necesarios para organizar el retorno a clases en condiciones seguras.
- ◆ Establecer criterios comunes con docentes y asistentes de la educación para que el establecimiento se encuentre en condiciones de protección y resguardo para el retorno a clases.
- ◆ Comunicar a la comunidad educativa respecto de las acciones de resguardo y protección planificadas por el establecimiento.

**PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PREVIO AL RETORNO DE CLASES**

- ◆ Analizar los protocolos de limpieza y desinfección de establecimientos elaborados por el Mineduc en conjunto con Minsal. (Protocolo N°3)
- ◆ Gestionar la compra de los materiales necesarios
- ◆ Elaborar un instrumento para organizar los artículos de limpieza, productos desinfectantes y elementos de protección personal requeridos
- ◆ Planificar el proceso de limpieza y desinfección previo al retorno a clases
- ◆ Planificar el proceso de limpieza y desinfección una vez que se reanuden las clases presenciales.

**ACCIONES:**

- Organizar al personal de aseo con horarios de limpieza de salas de clases y pasillos.
- Organizar al personal de aseo con horarios de limpieza en comedores y baños.
- Organizar espacios de resguardo para los insumos de limpieza.
- Listado detallado de superficies que deben ser limpiadas y sanitizadas.
- Organizar la frecuencia de limpieza en espacios determinados.
- Cada 24 horas se debe realizar un proceso completo de limpieza y desinfección



## **PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y PROTECCIÓN QUE ADQUIERE EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

### **ARTÍCULOS DE LIMPIEZA**

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección

### **PRODUCTOS DESINFECTANTES**

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

### **ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.



## **PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA CAUTELAR LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

### **INGRESO:**

- Eliminar los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Las oficinas del establecimiento, salas de reuniones, salas de clases, comedor, buses de transporte escolar u otras, deben acomodarse de tal forma de mantener un mínimo de 1 metro de distancia entre las personas.
- Disponer de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Los directivos, docentes, asistentes de la educación y estudiantes deben usar mascarillas. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, u otros.
- Contar con agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares. Si asisten con mascarillas reutilizables, se recomienda lavarlas con frecuencia.
- Continuar con rutinas de lavado de manos cada dos o tres horas, supervisadas por un adulto, para el 100% de la comunidad educativa. Chequear el cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados y verificando estudiante por estudiante.
- Antes y después de almuerzo, antes y después de ir al baño, es fundamental realizar rutina de lavado de manos.
- Limpiar y desinfectar, a lo menos, dos veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, perillas de puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).
- Ventilar, al menos tres veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Eliminar y desechar a diario la basura de todo el establecimiento.
- Explicar, informar y reflexionar con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la higiene.
- Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.



### Casos confirmados en el Establecimiento Educacional.

Se considera como miembro de la comunidad educativa a: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo. Se considera familiar directo a aquel que vive bajo el mismo techo.

1. Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.
2. Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al Establecimiento Educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
3. Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido a clases, se suspenden las clases del Establecimiento Educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
4. Si un Docente, Asistente de la Educación o miembro del Equipo Directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del Establecimiento Educacional completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.





- Se realizará Sanitización completa del Establecimiento cuando se desarrollen actividades como Sede de Votación y distribución de Cajas de Alimentos de JUNAEB a los apoderados, desplegando logística y medidas sanitarias para el distanciamiento, señalización, horarios, desplazamientos, lavado de manos y uso de mascarillas obligatorios.
- Evitar aglomeraciones en pasillos, entradas y salidas del Establecimiento.
- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, perillas de las puertas, pantallas y otras superficies de alto contacto, promoviendo lo mismo en sus hogares.
- Se postergan reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso.
- Limpieza y desinfección 24 Horas antes del inicio de cada jornada Escolar.
- Verificar a diario que en todas las salas de clases se encuentran dispensadores de alcohol gel, cargados.



\*\*\*\*\*